

POR UNA ÉTICA SOCIAL AFRICANA, EUROPEA Y UNIVERSAL

Vamos a comenzar por lo realmente fundamental y universal, es decir: por lo HUMANO.

Cada cultura y cada religión tienen su propio código de principios éticos que son la referencia de comportamiento para dicho grupo.

Conviene notar al mismo tiempo que cada cultura o religión no son elementos estáticos, sino procesos complejos en constante cambio y evolución.

Por ejemplo, la identidad de una cultura africana no cesa de evolucionar, desde la “Personalidad Africana” de Blyden (1893), pasando por “la Negritud” de Senghor (1906) y de Ka Mana (1953), hasta el concepto de “Obuntu”, de P. Tempels (1945) y de J.Mbiti (1969), se trata de expresar esa misma compleja realidad de la “autoconsciencia africana”, que se fundamenta siempre en la **centralidad del “ser humano comunal”, del universo africano.**

Nuestra identidad auténtica y fundamental, tanto en África, como en Europa y en el resto del mundo, **es nuestra humanidad que aspira a comunidad.**

Pensadores, como **Hans Kung**, llevan trabajando muchos años en definir una “**Ética Humana Universal**”.

Están convencidos de que **la sociedad actual y global necesita urgentemente una Ética fundamental y común, como referencia y como medio indispensable para superar esta crisis global**, que es más una crisis de Ética Humana, que una crisis financiera, política o religiosa.

Comenzar a construir una ética universal, basados sobre la razón o sobre la religión supondría un planteamiento dualista y parcial que no sería inclusivo para toda la Humanidad. Vivimos en tiempos de inclusión, respetando la identidad de cada grupo.

No queremos excluir ningún potencial humano: razón, relación, fe, etc. ni tampoco descartar a ninguna cultura o sociedad, porque necesitamos incluir a todo el ser humano y a toda la humanidad. Nos necesitamos los unos a los otros, para promover un desarrollo integral y el Bien Común.

La conciencia de nuestra dignidad humana, valores y responsabilidades comunes disuelve dualismos y exclusión, y nos reclama un convivir y trabajar juntos, basados en lo más profundo de nuestra común identidad: SER HUMANO.

Esta base común está descrita por la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, que desde el artículo primero afirma: **“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”**.¹

La conciencia de **esta dignidad comporta una serie de principios y valores, de derechos y obligaciones, que atañen a la totalidad del comportamiento**, sea este individual o público, nacional o internacional, de una u otra religión, o de ninguna de ellas.

A este comportamiento según nuestra dignidad humana, le llamamos: **Ética Universal”**.

MI EXPERIENCIA EN UGANDA:

Durante mis últimos doce años en Uganda, me invitaron a dedicarme totalmente a la educación ético-cívica de: líderes religiosos, maestros de secundaria y primaria, políticos, inversores y otros agentes sociales. Este era el principal objetivo de nuestro nuevo **“Consortio de Educación Ética”**, lanzado por 6 Congregaciones misioneras en Kampala, Uganda.

El interés de los educadores y líderes nacionales por estos cursos, fue una gran y agradable sorpresa. Debido a su propia experiencia en una situación de corrupción endémica, abuso de poderes y de recursos, todos los líderes y educadores veían la urgencia de una educación ético-cívica para todos los líderes del país y para la sociedad. También impartíamos estos cursos a estudiantes universitarios en Ggaba, Universidad de Mártires de Uganda, Kisubi, etc.

Los participantes de los cursos nos repetían con frecuencia en sus evaluaciones: **“Si antes nos hablabais de la fe, ahora nos habláis de la fe en la vida de cada día. Esta educación ético-cívica es lo que más urgentemente necesita ahora Uganda. Todos los líderes del país deberían seguir estos cursos”**.²

Siguiendo nuestra solicitud, el Parlamento Ugandés ha integrado la **“Educación Ético-Cívica” en el Currículo Nacional**.

Cuando regresé a España, hace tres años, esperaba encontrar esta educación ético-cívica en el Currículo nacional. Para mi asombro, España sigue a la cola de los 15 países de la UE, también en este tema. Y para colmo, el ministro de Educación, ha borrado todo rastro de educación ético-cívica nacional, que ya existía.

Por lo visto, la educación de los jóvenes y mayores, en los valores fundamentales de: justicia social, libertad, responsabilidad, solidaridad, dialogo, compasión, igualdad,

¹ Declaración Universal de los Derechos Humanos”, Artículo 1.

² www.jp2jpc.org

pluralismo respetuoso, paz, etc. no parecen ser prioritarios para el Ministro de Educación, aunque 189 países del mundo lo hayan ratificado.

Benjamín Forcano, después de un serio análisis de **“La Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos”**, afirma que se trataba de una propuesta educativa acorde con una visión humanista cristiana. La persona, no las instituciones, sigue siendo el sujeto de dignidad, moralidad, de derechos y obligaciones. **Todas las instituciones deben estar al servicio de la persona y de la sociedad para el Bien Común.”**³

Esta educación ético-cívica busca el Bien Común, a través del desarrollo integral de las personas y de su participación responsable en promover el bienestar social, con estructuras justas y solidarias.

Según B. Forcano: “No hay duda de que la **sociedad capitalista es una sociedad enferma**, llena de contradicciones. Pero la raíz del mal está en que **el capitalismo hace imposible una ética personal y comunitaria, y corrompe las actitudes y los valores más genuinos del ser humano**. Ser egoístas, avaros, soberbios, dominantes, lo consideramos incluso como indicadores de progreso. Pero sabemos que los grandes valores no se desarrollan en el servicio al dinero y lucro, sino en se justos y solidarios con los que sufren, buscando un desarrollo integral para cada ser humano. Estas son las señas que constituyen la auténtica identidad humana”.⁴

Es difícil decirlo más claro. Los síntomas de esta grave enfermedad social: la dictadura del capitalismo cruel, son bien visibles en la sociedad: desempleo de proporciones vergonzosas, recortes de servicios sociales, más impuestos a los que menos tienen, inseguridad alimenticia, corrupción alarmante..! La sociedad comienza a decir “basta”, varios países de África y en otras partes del mundo.

El capital, como las instituciones y los líderes, deben estar siempre al servicio del ser humano y del bienestar general de todos, y no al revés, como ocurre ahora.⁵

El bienestar social no vendrá, ni por sí solo, ni fácilmente, pero sigue estando en nuestras manos la creación de una economía para el Bien Común.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Según un nutrido grupo de Catedráticos en Derecho Internacional, Educación, Antropología, Ética, Filosofía, de diversas Universidades: Málaga, Paris, USA, etc. se observa un hecho constatable que, paralelamente a **una gran transformación de las**

³ Benjamín Forcano: “Universalidad de una ética (espiritualidad) política”. Artículo. Enero 2014.

⁴ B. Forcano. Idem.

⁵ Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. BAC. 2009. P.219

sociedades actuales, se está produciendo también la deshumanización de las mismas, una de las principales causas de los grandes problemas de la humanidad.

Este proceso de deshumanización y de escasa responsabilidad social en nuestra sociedad, es lo que más profundamente me impactó, al regresar de Uganda a España, en 2011.

Esto conlleva un **vacío de valores éticos**, que además de ser fuente de fanatismos e ignorancias, **son causa también de intolerancia, de declive social, cultural y finalmente económico.**

Como lo afirma la introducción a la carta de Constitución de la UNESCO: “Puesto que las guerras nacen en la mente de la personas, es en la mente de los seres humanos donde deben erigirse los baluartes de la paz”.

Urge el fortalecimiento de valores éticos en todos los niveles: desde la convivencia social hasta las estructuras educativas, profesionales, políticas y económicas.

Afirmamos la existencia de **unos principios éticos universales, que nacen del reconocimiento de la dignidad humana** y de la necesidad de su pleno desarrollo en convivencia, en armonía y en paz.

Se trata de valores universales que, respetando la diversidad, la multiculturalidad, las diversas creencias y las religiones, trascienden los propios valores culturales y confluyen en **unos principios comunes inherentes a todo ser humano**, más allá de su raza, cultura o credo.

Entendemos los valores éticos como aquellos que producen un bien moral, es decir, que respetan, mejoran y perfeccionan la condición humana.

El bien común ha de ser la meta más elevada, una meta que no anula al individuo, sino que lo potencia, pero que no permite que ese bien común sea vulnerado por los intereses individuales de unos pocos.

No habrá paz ni justicia social, sin una ética individual, especialmente arraigada en el comportamiento personal de los responsables sociales, políticos y económicos, aseguran teólogos como Hans Kung y economistas como Arcadi Oliveres.

Todas las estructuras sociales: medios de comunicación, empresas, instituciones etc. están constituidas por personas que más allá de los códigos corporativos, **deben vivir una ética individual y social como la más firme garantía de justicia social. Sin líderes íntegros no habrá justicia social.**

La práctica habitual de las virtudes éticas hace al ser humano moral, favorece la convivencia y la justicia y dispone hacia la felicidad. **Estas virtudes éticas son los principales soportes de una sociedad justa, libre y solidaria.**⁶

La vivencia de los valores se refuerza con un sentido profundo y no superficial de la cultura.

Necesitamos por tanto **una educación y una cultura humanísticas que refuercen y confirmen los valores humanos** y las características que hagan crecer lo mejor del género humano, que nos permitan saber todo aquello que favorece el sano desarrollo de las facultades del ser humano, desde lo físico hasta lo emocional, lo social, lo mental y lo espiritual.⁷

Hoy día se necesita una **educación para el dialogo intercultural**, para aprender a convivir en libertad y respetando al mismo tiempo la identidad de los demás.

El desarrollo de los valores ha de promoverse de forma conjunta y complementaria, pues es desde la armonía e integración de diferentes valores como se puede garantizar una ética sin extremismos deformantes que pierden de vista la globalidad del ser humano.⁸

VIVIR Y FOMENTAR EL DESARROLLO DE LOS VALORES UNIVERSALES

Aunque son muchos los valores que podríamos reconocer como universales, destacaremos **una serie de valores esenciales, valores universales, que nacen de nuestra identidad común: nuestra Humanidad.**

- ❖ **Buscar la verdad y el conocimiento:** Es necesario desarrollar y vivir ese amor a la verdad y al conocimiento.⁹
- ❖ **Ser honestos e íntegros:** El mundo necesita seres humanos que vivan y se relacionen con honestidad y coherencia, con sentido del bien y la justicia, con sinceridad y respeto a los demás. Solo la honestidad produce buen ejemplo.¹⁰
- ❖ **Bondad y compasión:** La bondad hace posible la concordia y la unión entre los seres humanos. Sin compasión no podremos buscar el bien de los demás.
- ❖ **Sensibilidad hacia la belleza:** Si la ética corresponde a la belleza interior, también debemos desarrollar la belleza exterior: arte, espacios, culturas, música, etc.
- ❖ **Respeto por el medio ambiente y por la vida en general.** El ser humano está integrado en la naturaleza, y hemos de cuidar el maravilloso sistema de la

⁶ Papa Francisco: "La Alegría del Evangelio". N.º.64, 188.

⁷ "La alegría del Evangelio", n.º. 67

⁸ Idem. N.º 190

⁹ Idem, n.º 193, n.º. 295

¹⁰ Idem, n.º. 205

Naturaleza: arboles, mares, tierra, animales etc. y estar abiertos a las maravillas del Cosmos.¹¹

- ❖ **Sentido de la justicia asentado en un gran humanismo:** Se ha definido la justicia como dar a cada cual lo que corresponde según su naturaleza y sus actos. Este sentido de la justicia se expresa como equilibrio y armonía que contempla siempre todas las necesidades de los seres humanos y la distribución equitativa de oportunidades, a la vez que respeta el derecho a progresar gracias al propio esfuerzo. Los intereses particulares de los partidos y empresas no pueden suplantar a la verdadera justicia social y derechos humanos.¹²
- ❖ **Responsabilidad social:** Debemos valorar la responsabilidad y el sentido del deber entendidos como nuestro compromiso por el desarrollo personal y por el bien común.¹³
- ❖ **Solidaridad universal:** Es necesario entender el vínculo y la fraternidad existente entre todo el género humano más allá de sus razas, creencias y condiciones sociales. Somos una familia humana donde debe reinar la paz, el entendimiento y la solidaridad. Esa solidaridad se apoya en la dignidad humana.¹⁴
- ❖ **Respeto y tolerancia activa:** según la Unesco, “la tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. Esto exige armonía en la diferencia”. Hace falta una educación para el “diálogo intercultural”.
- ❖ **Compromiso social:** Este compromiso social es natural resultado del sentido de fraternidad, de la bondad y del sentido de la justicia. Este compromiso individual hace posible el bien común.

Un mundo mejor es posible desde el esfuerzo individual inspirado por unos profundos valores universales.

Partimos del supuesto de que **la persona es constitutivamente convivencial y comunitaria** y, por tanto, política. **La política es dedicación permanente a conjugar el bien particular con el bien común.**¹⁵

La política no es posible sin personas y la persona no es posible sin ética. Este comportamiento ético es lo que debemos promover y reclamar a nuestros representantes.

¹¹ Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. P.231-271

¹² Papa Francisco. “La alegría del Evangelio”. Nº.188-192

¹³ Papa Francisco. “La alegría del Evangelio”. Nº. 202-203

¹⁴ Idem. Nº.189-192

¹⁵ Compendio. Pag. 83-92

La ciudadanía es una dimensión universal en la que se hallan incluidos todos los seres humanos, con su dignidad y derechos inviolables y con su unidad de destino.

Todas las religiones coinciden en promover la **calidad de vida del ser humano**.

Por tanto la Dignidad Humana es el fundamento de un proyecto ético universal, inspirador para toda la ciudadanía. Este proyecto de ética universal cuestiona y denuncia el modelo neoliberal dominante que se basa en el capitalismo.¹⁶

El capitalismo es intrínsecamente perverso y no ofrece solución válida. No se trata de estimular más medios, más técnicas, más recursos para acumular bienes. Todo esto no ha servido para acabar con la pobreza, la injusticia, la discriminación, el sufrimiento, los monopolios, las desigualdades injustas y la esclavitud de la mayoría.¹⁷

La crisis se llama hoy capitalismo.

Nuestra apuesta humana, racional y cívica, individual y colectiva, nacional e internacional es ética y de ética universal, en la que confluye todo lo que es **profundamente humano y liberador.**

Lo primero de todo: las personas.

Somos personas con una dignidad, derechos y valores universales y por tanto irrenunciables, en cualquier lugar, cultura o país del mundo.

Ninguna nación debe prosperar a base de explotar y dominar a otra. Ningún ser humano debe ser explotado por otro. Ninguna religión es única y superior ni puede imponerse a los demás.¹⁸

Todo sistema económico, que no sirva para remediar las necesidades humanas de todos, es injusto. La humanidad es una y tiene vocación de justicia, de fraternidad, de libertad y de paz para todos.

La común identidad: la fraternidad es la genética constitutiva de la humanidad.¹⁹

La gran realidad es: la persona humana, y el valor supremo es: la vida.

“Mi patria universal es la dignidad de la persona. Mi lengua universal son los derechos humanos. Mi religión es la que me religa con todo ser humano. Mi ADN universales me identifican con la ADN de todos los humanos, con sus anhelos de justicia, de libertad, de bondad y de paz. Mi ciudadanía es planetaria.”²⁰

¹⁶ Compendio. P. 71-75

¹⁷ Papa Francisco. “La alegría del Evangelio”. San Pablo 2013, nº. 59

¹⁸ Compendio. P. 66-

¹⁹ Compendio. P.97-106

²⁰ “Declaración de Principios en torno a una Ética universal”. Grupo de Profesores de Málaga, Paris etc.

Las razas son relativas. Las religiones son relativas. Las lenguas son relativas. Las patrias son relativas. Las culturas son relativas.

Lo absoluto es: **el respeto a cada persona y el cuidarnos de cada persona.**²¹

Si la crisis que padecemos es universal, la solución deber ser universal.

“La libertad, la justicia y la paz del mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de la familia humana”
Preámbulo de la Declaración de los Derechos Humanos.

Para superar los problemas comunes, se requiere un nuevo paradigma de vision y de normas, compartido por todos, y ese nuevo paradigma ha de ser, **de carácter ético.**

La supervivencia de la humanidad no está asegurada si previamente no se produce un cambio ético, valido y vinculante para todos. **La tierra no puede cambiar a mejor si antes no cambia da la mentalidad de los individuos.**

Hans Kung, fundador y presidente de la **“Fundación de Ética Universal”**, y gran número de pensadores llevan muchos años construyendo una ética humana y por tanto universal. **Esta ética universal debe entrar en nuestro sistema de educación.**

“Por ética mundial entendemos un consenso básico sobre una serie de valores vinculantes, criterios inamovibles y actitudes básicas personales. Sin semejante consenso ético de principio, toda comunidad se ve, tarde o temprano, amenazada por el caos o la dictadura, y los individuos por angustia”²²

Esta dignidad, valores y normas humanas radicales, son patrimonio universal de la ética y de las religiones.

La norma universal primera: todo ser humano debe recibir un trato humano.²³

Esto significa que todo ser humano, sin distinción de sexo, edad o raza, posee una dignidad inviolable e inalienable.

La economía, la política y los medios de comunicación etc. han de considerar siempre al ser humano como sujeto de derecho.²⁴

²¹ Papa: “La alegría del Evangelio” nº.188

²² Compendio. P. 101.

Hans Kung. “ *Ética Mundial en América Latina.* “Trotta, Madrid, 2008

Hans Kung. “*Una ética mundial para la economía y la política.*” Trotta, Madrid, 1999

²³ Papa. “La alegría del Evangelio”. Nº.205-206

²⁴ Papa. “La alegría del Evangelio”, nº.203

La regla de oro dice los mismo:” No hagas a los demás lo que no querrías para ti, o Haz a los demás lo que querrías que te hagan a ti”.²⁵

Los cuatro principios que se derivan de esta norma fundamental, son

- Respetar la vida y por tanto la naturaleza.
- Practicar la justicia. Los bienes de la tierra son para el Bien Común.
- Ser honrado y veraz. Superar la mentira y el fanatismo.
- Amar y respetar a los otros. Sin abuso de nadie. Compasión.²⁶

Obrar humanamente significa:

- No serviremos al dinero. Compartir los bienes.
- Estaremos más unidos a los que más sufren.
- Defendernos lo común, la equidad y la integración de todos.
- Actuaremos con compasión.

Necesitamos una ética universal que aporte luz y orientación, entendimiento mutuo y un mínimo de justicia, de responsabilidad y de armonía social.

Estoy convencido que el medio más eficaz para promover esta ética universal, es una auténtica educación holística en todos los niveles donde vive y se desarrolla el ser humano.



Lázaro Bustince Sola. Director de África Fundación Sur

5.2.2015.

²⁵ Papa Francisco. “La alegría del Evangelio”. Nº199

²⁶ Compendio. Pag. 101-102